

# TIC y nuevas prácticas educativas

Por Unesco · 2014-02-01

*Actualmente se urge a los sistemas educativos para que asuman nuevas formas de llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este documento de la UNESCO, realizado con la colaboración de Eugenio Severin, propone seis nuevas prácticas educativas, apoyadas en las TIC, que buscan consolidar comunidades de aprendizaje que atiendan las características, potencialidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.*

[https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/UNESCO\\_enfoques\\_estrategicos\\_sobre\\_las\\_TIC.pdf](https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/UNESCO_enfoques_estrategicos_sobre_las_TIC.pdf)

Actualmente, a la escuela se la está urgiendo para que asuma nuevas formas de llevar a cabo los procesos educativos. También se pide a los docentes ponerse a tono con las nuevas realidades sociales de un mundo altamente globalizado. Este documento de la UNESCO, realizado con la colaboración de Eugenio Severin, plantea seis nuevas prácticas educativas, apoyadas en las TIC, que buscan consolidar comunidades de aprendizaje en las que se tengan en cuenta características, potencialidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Dada la importancia y actualidad de este documento, reproducimos aquí apartes editados del capítulo 5.

Recomendamos leer juiciosamente el documento completo que se puede descargar haciendo [clic aquí](#).

# ENFOQUES ESTRATÉGICOS SOBRE LAS TIC

## Capítulo 5: TIC y nuevas prácticas educativas

Descargué el documento completo en [formato PDF](#)

Los sistemas educativos están llamados a vivir cambios paradigmáticos en su configuración actual y este proceso se facilitará y acelerará con el apoyo que ofrecen las TIC para su desarrollo. Para que la educación del siglo XXI, desarrolle competencias en cada uno de los estudiantes, requiere una nueva forma de escuela, más flexible, personalizada y ubicua. El rol de la comunidad de aprendizaje en este nuevo paradigma consiste en generar espacios, condiciones y conversaciones para que cada uno de sus miembros pueda aprender a aprender y desarrolle las habilidades y capacidades que le serán útiles para lidiar con los desafíos presentes y futuros.

Para ser exitoso, el proceso de construcción de este nuevo paradigma educativo, requerirá tener en cuenta tres condiciones:

**a. Centralidad de los estudiantes.** El nuevo paradigma debe poner en el centro de su accionar, a la persona de cada estudiante con sus características, intereses, condiciones, expectativas y potencial, de manera que éste se transforme en un espacio de desarrollo e integración para cada uno de ellos. El nuevo contexto exige abandonar el trato de “manada” o de cohorte que mayoritariamente ofrecen hoy día las escuelas, para que, sin abandonar los enormes avances en la masificación de la educación, progrese decididamente hacia la personalización de la oferta educativa.

**b. Alineación con los requerimientos de la sociedad del conocimiento.** El nuevo paradigma educativo debe estar íntimamente conectado con las necesidades de su entorno, habilitando a sus estudiantes para contribuir creativamente en la construcción y comunicación de conocimiento, de manera que se apoye el desarrollo de sociedades inclusivas, participativas y equitativas.

**c. Integralidad e implementación sistémica.** Debe haber una clara consistencia interna de manera que cada uno de sus procesos, miembros y resultados, respondan al desarrollo de este nuevo paradigma. No se trata de cambios parciales o localizados, sino de un cambio integral. Al mismo tiempo, este proceso debe ser parte de sistemas educativos abiertos al cambio y comprometidos con el nuevo escenario. Este nuevo tipo de escuela no es una excepción virtuosa al interior de un sistema educativo tradicional, sino el nuevo estándar educativo sobre el que se desarrolla la oferta de educación para todos.

A partir de estas condiciones, el progreso de la implementación o del cambio de un nuevo paradigma educativo es un proceso de construcción que se hace paso a paso, de manera que se desarrolle un procedimiento de aprendizaje y construcción colaborativa, que desde distintos proyectos e iniciativas, contribuya a establecer los principios, las estrategias, los instrumentos y los procesos que permitirán su modelamiento, replicabilidad y escalamiento, hasta convertirse en una política pública. Este cambio se entiende como la forma de abordar el objetivo central de la escuela: pasar de una educación orientada exclusivamente a mejorar los resultados académicos de los estudiantes, a una en donde el centro está en cada estudiante y el quehacer pedagógico es concebido como acompañamiento y colaboración entre aprendices.

El papel de los docentes es fundamental, pues ellos serán los primeros promotores de este nuevo paradigma educativo a partir de la implementación de prácticas educativas renovadas. En el documento [“Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe”](#) (UNESCO-OREALC, 2012) se identifican algunas de las características que tienen los docentes en la región. En particular, aspectos como la débil calidad de los programas de formación inicial docente, las escasas oportunidades de desarrollo profesional y de promoción, dentro de la labor docente de aula, la poca relevancia y articulación de los modelos pedagógicos y curriculares, y la débil consideración de la realidad de las escuelas y del aprendizaje colaborativo. Estos problemas necesariamente deben considerar a las TIC como parte integral de las soluciones.

El nuevo paradigma es un ejercicio de cambio respecto de las prácticas educativas vigentes en las escuelas, para que éstas tengan mayor pertinencia con las demandas de la sociedad del conocimiento. Desde esta perspectiva, se proponen seis prácticas específicas que cualquier proyecto, de este paradigma educativo, debería considerar como parte esencial de su desarrollo:

## **1. PERSONALIZACIÓN**

Las innovaciones educativas deben fortalecer los aprendizajes de cada estudiante, reconociendo sus diferentes contextos, intereses, características y gustos, de manera que cada uno de ellos desarrolle al máximo su potencial.

Esto significa que la educación del siglo XXI debe ser capaz de incorporar el proyecto de vida de cada estudiante como parte constitutiva y fundacional de la experiencia educativa. A partir de los intereses, las características personales y las pasiones de cada estudiante, se construyen las experiencias significativas de aprendizaje.

Poner a los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje, de manera que sean protagonistas de la búsqueda, la construcción y la comunicación del conocimiento, implica contar con un nuevo rol de los docentes, en el que se desempeñen más como mediadores, facilitadores y arquitectos de itinerarios formativos para el desarrollo de nuevas experiencias educativas. Estas nuevas experiencias permiten fortalecer la diferenciación, para apoyar diversas formas de saber y aprender, con actividades y ritmos diferenciados que atiendan las necesidades de cada alumno.

Las TIC permiten a cada estudiante y a sus docentes, llevar un registro preciso y diferenciado del proceso de aprendizaje de cada uno. De esta manera se contará con docentes en nuevos roles, con itinerarios formativos personales y con mayor información para implementarlos; así mismo, se contará con estudiantes que pueden desarrollar estrategias complementarias de indagación, exploración y auto-aprendizaje.

## **2. FOCO EN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El objetivo principal y final de todo proyecto de innovación educativa será lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes. Esto se refiere tanto a los contenidos curriculares, como al desarrollo de habilidades más amplias.

“Aprender” ya no es lo que solía ser. Ya no consiste en adquirir y memorizar un conjunto de contenidos predefinidos, sino en saber crear, gestionar y comunicar el conocimiento, en colaboración con otros.

Las TIC ofrecen oportunidades para acceder al conocimiento disponible, para comunicarlo más rápida y eficazmente y, para medir mejor y a menor costo, los resultados de aprendizaje; incluyendo, oportunidades para la evaluación formativa y también, apoyando el desarrollo de estrategias diferenciadas a partir de los resultados obtenidos en el proceso.

### **3. AMPLIACIÓN DE LOS TIEMPOS Y ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE**

Las innovaciones educativas deben contribuir a superar los límites de espacio y tiempo escolar, de manera que ofrezcan experiencias educativas disponibles en cualquier momento y lugar, para cada estudiante, y para ellos en su conjunto, mediante la creación de redes sociales de conocimiento.

Esta expansión ofrece oportunidades complementarias no solamente para el trabajo en la escuela, sino también para el auto-aprendizaje basado en los intereses propios.

Las TIC facilitan la ubicuidad de las experiencias educativas, ofreciendo plataformas disponibles y accesibles desde distintos dispositivos, lugares y momentos.

### **4. NUEVAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**

Las innovaciones educativas deben facilitar el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje, mediante la incorporación de nuevas lógicas, nuevas estrategias y nuevos recursos educativos, que faciliten: el desarrollo de planes individuales de aprendizaje, el trabajo colaborativo mediante grupos de trabajo e interés, y el trabajo en el aula y en la escuela.

Estrategias de “blended learning” (semipresenciales), aprendizaje basado en proyectos y en ambientes personalizados de aprendizaje, permitirán la incorporación de juegos educativos, de redes sociales, de plataformas en línea, de videos y de otros recursos digitales ampliamente distribuidos. Lo anterior, de manera que se facilite el acceso, incluso, a estudiantes de menores recursos.

Las TIC disminuyen los costos de producción y distribución de recursos educativos de calidad; también permiten integrar experiencias novedosas, mejor conectadas con las expectativas y experiencias que tienen los estudiantes del siglo XXI.

## **5. CONSTRUCCIÓN COLABORATIVA DE CONOCIMIENTOS**

El descubrimiento y desarrollo de nuevo aprendizaje se enriquece cuando se trabaja con otros. La perspectiva y la diversidad que aporta el trabajo compartido permiten a los estudiantes no sólo mejorar los resultados de su acción, sino además, profundizar en su saber y convicciones.

Las innovaciones educativas deben conectar mejor la experiencia de aprendizaje con la vida de la comunidad en la que cada estudiante y escuela están insertos, creando instancias para el aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida, de todos sus miembros.

Las TIC facilitan las redes de comunicación y permiten mejorar el vínculo de familia, escuela, estudiantes y otros organismos locales, en torno a objetivos comunes.

## **6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO BASADA EN EVIDENCIA**

El desarrollo de un nuevo paradigma educativo requiere que los sistemas educativos y cada uno de sus actores, desarrollen una habilidad que es muy importante, registrar, entender y utilizar los datos que estos sistemas producen, de manera que a partir de la evidencia disponible, apoyen la toma de decisiones a todo nivel.

Sistemas tecnológicos que registran las acciones y el progreso de cada estudiante y docente, que pueden reconocer patrones y estilos, ritmos y perfiles, podrán apoyar enormemente el desarrollo de sistemas educativos más eficientes. La gestión política

de los sistemas educativos, el liderazgo al interior de cada escuela y la gestión de conocimientos que cada docente puede desarrollar con sus estudiantes, se verán beneficiados con estos nuevos instrumentos.

---

Estas seis prácticas innovadoras para el aprendizaje conforman un núcleo básico y concreto desde el cual proponer un nuevo paradigma educativo a partir de los cambios que deben visibilizarse en la acción pedagógica, de manera que a los aprendices del siglo XXI, se les ofrezcan experiencias de aprendizaje pertinentes, enriquecidas, atractivas y desafiantes.

Su implementación depende, por cierto, de docentes debidamente preparados y formados, que puedan desempeñarse en condiciones de trabajo apropiadas. Pero requiere, ante todo, de políticas públicas integrales, porque el éxito del cambio educativo no depende, ni puede depender exclusivamente, del esfuerzo de los docentes, sino de sistemas educativos alineados y de intervenciones y programas sistémicos de acción.

### **CRÉDITOS:**

Apartes editadas del capítulo 5 del documento “[Enfoques estratégicos sobre las TIC en Educación en América Latina y el Caribe](#)” publicado en 2013 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites. Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son del autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización. Elaborado con la colaboración del consultor Sr. Eugenio Severin.

\*Publicación de este documento en EDUTEKA: Febrero 01 de 2014.

Última modificación de este documento: Febrero 01 de 2014.\*